

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 017

Código Nacional

Hoja 1 PR 020

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	Casa Camacho	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 6 11 29	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	La Catedral	3.6. Código Barrio	003110
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	017	3.10. No. de predio	020
3.11. CHIP	AAA0032LNLF	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	881.2
Frente (ml)	21.9	Área ocupada (m2)	723.4
Fondo (ml)	34.1	Área libre (m2)	157.8
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos		X	
Uso por piso	Comercial	Residencial	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	11 6 11	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00595084
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	2374615000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1,600,000		

6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

N.A.

8. LOCALIZACIÓN



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Recorridos fotograficos por el centro de Bogota, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003110017020	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	017
Código Nacional		Hoja 2	PR	020

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	Gaston Lelarge	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	Neoclásico	12.10. Uso original	Residencial

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES

NO DOCUMENTADO

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Andres Cuervo Casavianca			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado		
13.3. Número documento	11333284			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

Fuente: No documentado

14. DESCRIPCIÓN
 Inmueble de 2 pisos paramentado en un predio medianero con forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 21,9 m y fondo de 34,1 m, logrando una proporción de 1 a 1,55 veces aproximadamente, con frente sobre la Carrera 6. Está constituido por un volumen con 2 patios centrales y 2 patios laterales, uno al norte y otro al sur. Se ingresa a través de un zaguán central flanqueado por el salón principal y espacios de biblioteca y sala de música; posterior a él está el patio central, con galerías perimetrales apoyadas en pies derechos, en torno al cual se organizan las escaleras, una capilla y 9 habitaciones, con comedor y cocina en la parte posterior. La fachada consta de 2 niveles diferenciados por el material de acabado y por un friso con cornisa, con zócalo en piedra y remate en cornisa denticular con alero de madera sobre ménsulas. El primer piso, con acabado en piedra arenisca, cuenta con un vano de acceso central con arco de medio punto, flanqueado por pilastras, con forja en el arco y aplique heráldico en la clave, y 6 vanos rematados con arco escarzano (2 de acceso y uno central de ventana de cada lado del acceso principal). El segundo piso consta de 1 vano central de puerta ventana con arco de medio punto, flanqueado por columnas compuestas sosteniendo un friso y un frontón triangular; este además cuenta con un balcón de tribuna con repisa en piedra sobre ménsulas y baranda en forja; en cada costado cuenta con 2 vanos adintelados de puerta ventana con frontón triangular y pilastras laterales, además de balcones de tribuna con baranda en forja a ras de muro. La fachada está resuelta en el plano de paramento y tiene un diseño simétrico. El sistema estructural es de muros de carga on revestimiento de pañete y pintura, y cubierta a 2 aguas en teja de barro. Las carpinterías son en madera y algunas fueron reemplazadas por metal.

17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble construido a comienzos del siglo XX, perteneciente al periodo republicano que denota lenguaje neoclásico. Destinado para uso residencial, actualmente tiene uso mixto de comercio y vivienda. Fue diseñado por el arquitecto Gastón Lelarge por encargo de Nemesio Camacho, quien la cedió a su hija Isabel Camacho al casarse con Abel Casabianca; hoy es propiedad de Andrés Cuervo Casabianca. A comienzos del siglo XX el predio estaba ocupado por la edificación actual con 2 patios centrales y 3 patios laterales, como se aprecia en la aerofotografía de 1936. En la manzana colindante sobre la Carrera 7 se encontraban casas de semejante tipología y sobre la calle pasaba una línea del tranvía, a mediados de siglo la construcción permanece, sin embargo, en el sector muchos de los inmuebles son reemplazados por edificaciones modernas a raíz de los disturbios del 9 de abril de 1948, lo que se evidencia en la aerofotografía de 1953. Al finalizar el siglo el inmueble se conserva, pero prosigue la construcción de edificios modernos, y en la manzana sobre la Carrera 7 fue construido el Palacio de Justicia, como se aprecia en la aerofotografía de 1976. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.

15. OBSERVACIONES
 Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110017020	de 5
	Fecha:	2018		



18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)



Planta primer piso

FUENTE:

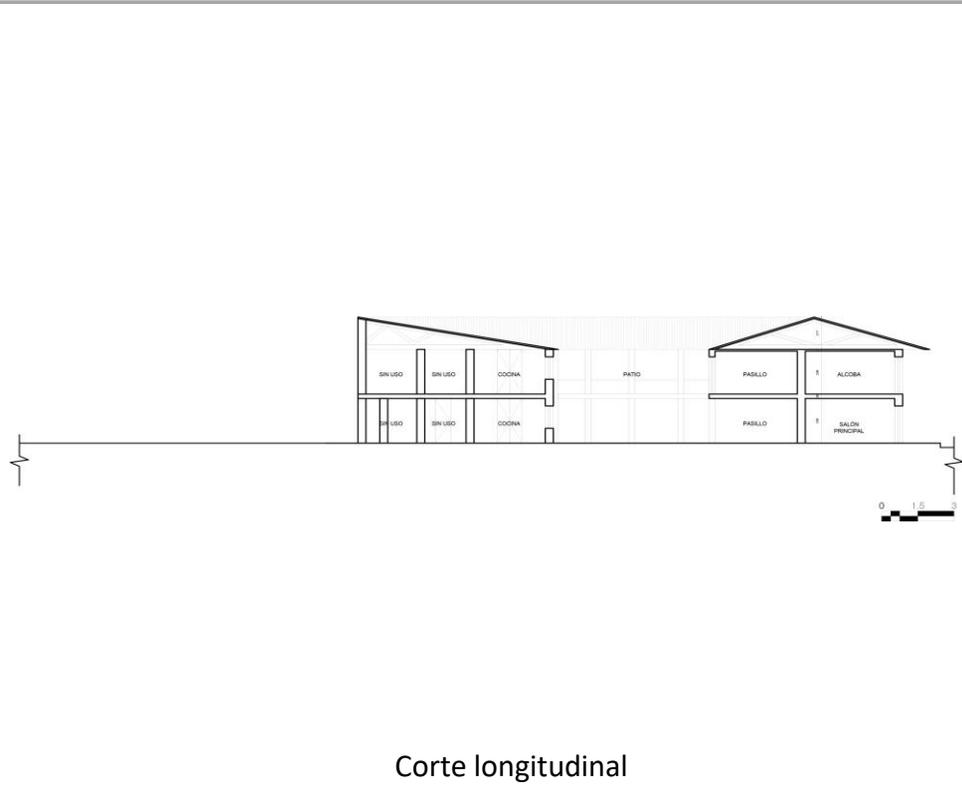
Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2016-2017
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2018

Código de identificación	003110017020
--------------------------	--------------

Hoja 3	de 5
--------	------

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: El inmueble fue construido en las últimas décadas del siglo XIX y pertenece al período republicano. Es una de las obras más importantes de su género conservadas en el sector, por ser obra del arquitecto Gastón Lelarge para el político y empresario Nemesio Camacho. Conserva su volumen inicial sin modificaciones aparentes, así como su sistema constructivo de muros portantes con cubierta en teja de barro. Igualmente, mantiene su fachada, muestra de la arquitectura academicista implementada en la ciudad en el período republicano, de acuerdo con las técnicas constructivas y tendencias estilísticas de la época.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito, en el inmueble aún se mantiene la volumetría original de acuerdo con las tipologías implementadas en ese período. Conserva su sistema constructivo y su diseño de fachada simétrico con influencia del lenguaje academicista de corte neoclásico, en la que se observa un primer piso revestido en piedra, con vanos rematados en arco, con marcos, cornisas, pilastras y balcones de tribuna con repisa de piedra y baranda en forja con motivos florales. En ella destaca en módulo central rematado por un frontón apoyado en un friso y columnas compuestas. Se inserta armónicamente en un perfil urbano homogéneo en términos de altura, volumetría y lenguaje arquitectónico.

Valor simbólico: Este inmueble, obra de Gastón Lelarge, hace parte del conjunto urbano que define el Centro histórico y representa la imagen de la ciudad consolidada de comienzos de siglo XX, de acuerdo con las tendencias estilísticas del contexto, influenciado por su proximidad con espacios de gran trascendencia histórica, como la Plaza de Bolívar, la Catedral Primada, el Capitolio o la Casa del Florero, vinculada con los hechos del 20 de julio de 1810.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Barrio que emergió desde el período colonial, en él se congregaron los edificios gubernamentales y religiosos más importantes de la ciudad. Además de todos los almacenes y de las muchas viviendas de la aristocracia, de los cuales se conservan varios testimonios. La Plaza de Bolívar, hoy parte de su límite oriental, es por excelencia el lugar que rememora los actos civiles de mayor trascendencia para los ciudadanos, como lo fueron el grito de independencia y los hechos del 9 de abril. Mejía, Germán (2000). Los años del cambio. Historia urbana de Bogotá. 1820-1910. Bogotá. CEJA.

 PEMP Plan Especial de Manejo y Protección del Patrimonio Cultural de Bogotá Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110017020	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE

CALLE 12



18,2 ORIENTE

CARRERA 6



18,3 SUR

CALLE 11



18,4 OCCIDENTE

CARRERA 7


23. OBSERVACIONES:

N.A.